

## ACTA DE SESIÓN N° 16-2023-CAFAE-MIMP

### ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTIMULO DE LOS TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES 2022-2024

Con fecha 09 de noviembre de 2023, a las 09:10 horas, se reunieron de manera virtual los siguientes integrantes del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – CAFAE MIMP 2022-2024:

- Señor **JORGE DAVID BOHORQUES LI**, Director General de la Oficina General de Administración del MIMP, quien, en su condición de representante de la Titular del Pliego, actúa como Presidente del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señora **NILZA BORDA LUNA**, Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del MIMP, quien actúa como Secretaria del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señor **DANIEL FERNANDO SALAZAR MORALES**, Director II de la Oficina de Contabilidad, quien actúa como Tesorero del CAFAE MIMP 2022-2024.
- Señora **CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señora **WENDY VILCHEZ SANCHEZ**, representante titular de los/as trabajadores/as del MIMP.
- Señora **MARGARITA PATRICIA VALENZUELA DIAZ**, representante suplente de los/as trabajadores/as del MIMP.

#### I. AGENDA

- 1.1. Solicitud de préstamo por el monto de S/ 3000.00 (TRES MIL CON 00/100 SOLES) del señor Jhon Pierre Pinedo Bartra (CAS)

#### II. DESPACHO

La Secretaria CAFAE, la señora Nilza Borda Luna, dio inicio a la sesión, verificó el quorum respectivo y presentó los temas a tratar, según la agenda.

#### III. ÓRDEN DEL DIA

- 3.1 Se dio lectura al escrito de fecha 06/11/2023, mediante el cual el señor Jhon Pierre Pinedo Bartra solicita préstamo al CAFAE-MIMP por el monto de S/ 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 Soles).

Con Nota N° D000498-2023-MIMP-OPTP la Oficina de Procesos Técnicos de Personal traslada el formato de capacidad de endeudamiento, informando la procedencia del mismo.

Al respecto, después de evaluar la solicitud, el comité decidió por unanimidad otorgar el préstamo.

- 3.2 El señor Jorge Bohorques Li, Presidente del CAFAE MIMP, puso a consulta de que las solicitudes por el concepto de Sepelio/Luto, y Prestamos podrán ser evaluadas y votadas mediante correo institucional para dinamizar el proceso de atención a las solicitudes de los trabajadores de manera inmediata y oportuna.

Señalando que para la evaluación y aprobación se envíe previamente la solicitud de préstamo, los documentos sustentatorios correspondientes.

- 3.3 Finalmente, la señora Wendy Vilchez Sánchez, representante de los trabajadores, solicito al tesorero del CAFAE-MIMP, el señor Daniel Salazar, que comparta el estado de los ingresos y egresos de la cuenta CAFAE.

**IV. ACUERDO**

4.1 Respecto a la orden del día se acordó por unanimidad del comité:

- Se acordó otorgar el préstamo al señor Jhon Pierre Pinedo Bartra por el monto de S/ 3,000.00 (TRES MIL CON 00/100 Soles).
- Se acordó que las solicitudes por concepto de préstamo y sepelio/luto, sean remitidas por correo electrónico, debidamente sustentadas, para la evaluación y aprobación por la misma vía, a fin de atender de manera oportuna.

No habiendo otro tema que tratar, los integrantes del CAFAE MIMP 2022-2024 firman la presente acta en señal de conformidad de los acuerdos adoptados.

.....  
**JORGE DAVID BOHORQUES LI**  
Presidente

.....  
**NILZA BORDA LUNA**  
Secretaria

.....  
**DANIEL FERNANDO SALAZAR MORALES**  
Tesorero

.....  
**CYNTHIA YOLANDA MINAYA INFANZÓN**  
Miembro Titular

.....  
**WENDY VILCHEZ SANCHEZ**  
Miembro Titular

.....  
**MARGARITA PATRICIA VALENZUELA DIAZ**  
Miembro Suplente